SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

Concurso Público Internacional No. APP-009000062-C42 2015
Viaducto La Raza - Indios Verdes - Santa Clara

Acta de la Junta de Aclaraciones del Concurso Público Internacional No. APP-009000062-C42-2015 para adjudicar un proyecto de asociación público privada para diseñar, construir, operar, explotar, conservar y mantener el Viaducto La Raza - Indios Verdes - Santa Clara por 30 años Viaducto La Raza - Indios Verdes - Santa Clara.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las **11:00 horas** del día **13 de julio de 2015**, de conformidad con la **Convocatoria No. 1** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2015 y acorde al procedimiento establecido en el inciso 1.11 de las Bases Generales del Concurso de referencia, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1089, piso 5, Ala Poniente, Colonia Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los servidores públicos autorizados para intervenir en la presente Junta de Aclaraciones, así como los Concursantes, los testigos sociales y el representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. (CMIC) del Concurso Público de referencia cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta.

Preside este acto el **Ing. Sergio Alejandro Rescala Pérez,** en su calidad de **Coordinador de Proyectos para Prestación de Servicios,** asistido por el **Lic. Esteban Espinosa Castillo,** Director de Control y Seguimiento de Proyectos. Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y se entregó versión electrónica del formulario con las respuestas correspondientes a las preguntas que fueron entregadas en tiempo y forma por los Concursantes de conformidad con las Bases Generales del Concurso.

Asimismo, se informó a los Concursantes que:

- Conforme a lo dispuesto en el subinciso 1.11.1 de las Bases Generales de Concurso, este procedimiento debe realizarse por escrito, por lo que no se abre la sesión a preguntas y respuestas orales.

- La SCT no asume responsabilidad por la inasistencia de los Concursantes a la presente Junta de Aclaraciones.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los Concursantes que en este acto se les hace entrega de la siguiente información:

- Disco Compacto No. 4, Junta de Aclaraciones, que contiene la información siguiente:
  1. Las preguntas realizadas por los Concursantes y las respuestas de la Convocante.
  2. Resumen de cambios realizados a las Bases Generales del Concurso.

- Disco Compacto No. 5, que contiene la siguiente información:

    1. Guía actualizada de presentación de la Propuesta
    2. Versión actualizada de las Bases Generales del Concurso

Finalmente se reitera que en apego a lo dispuesto por las Bases Generales del Concurso, se entrega copia de la presente Acta a los asistentes y se pone a disposición de los ausentes, en las oficinas de la Convocante.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada el presente acto, siendo las **11:35 hrs.** del día **13 de julio de 2015**, firmando todas las personas que en ella intervinieron al margen y calce para constancia.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento los que intervinieron en este acto.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Dirección General de Desarrollo Carretero

Ing. Sergio Alejandro Rescala Pérez
Coordinador de Proyectos para Prestación de Servicios

Lic. Esteban Espinosa Castillo
Director de Control y Seguimiento de Proyectos

POR LOS CONCURSANTES

1. **PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.**

Marcos Alberto Rodríguez Rodríguez

2. **SACYR CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V.** Diana Janet Ramírez Moreno

3. **PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.** Carlos López Osorio

4. **OMEGA CORP, S.A. DE C.V.** José Daniel Jiménez Balcázar

5. **PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.** Juventino Tapia Blancas

6. **CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** Pedro Zamudio Abreu

7. **IRIDIUM CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA, S.A.** Laura Cancio Díaz

8. **OHL MÉXICO, S.A.B. DE C.V.** David Hernández Terrazas

9. **CAABSA INFRAESTRUCUTRA, S.A. DE C.V.** Gustavo Guerrero Jiménez

EL TESTIGO SOCIAL
Academia de Ingeniería, A.C.

Nombre	Firma
DR. OCTAVIO AGUSTÍN RASCÓN CHÁVEZ	
ING. FERNANDO LUIS ECHEAGARAY MORENO	

EL REPRESENTANTE DE LA CMIC

Nombre	Firma
ARQ. J. ALFONSO CARRILLO SILVA	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE INFORMACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. APP-009000062-C42-2015, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2015, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS POR UN SOLO LADO.